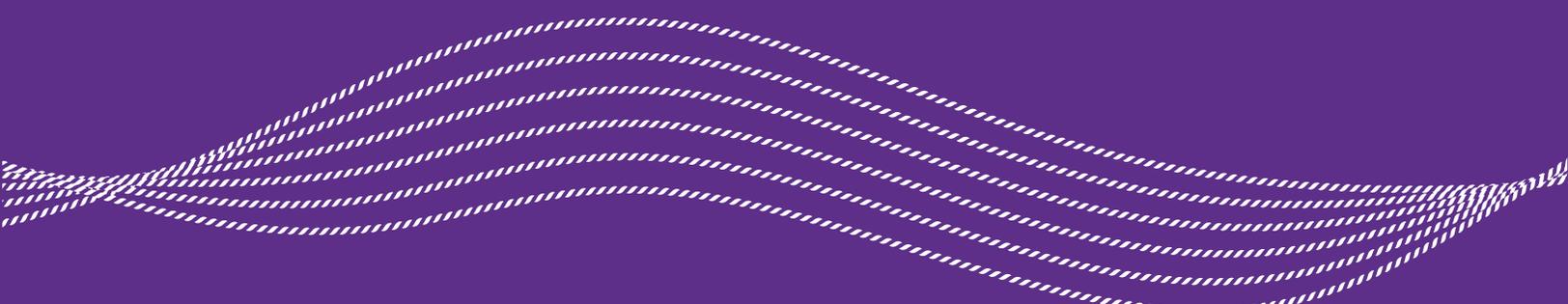


INFORME DE GESTIÓN 2020

Programa de Jóvenes



SCOUTS[®]
Venezuela

INFORME DE GESTIÓN 2020 DE PROGRAMA DE JÓVENES



La Asociación de Scouts de Venezuela, enmarcada en su Lema Institucional 2020, **Diversidad e Inclusión** y consciente de su rol educativo y promotor de valores, durante el 2020 demostró una vez más que continúa ofreciendo a través del Programa de Jóvenes, un número significativo de oportunidades de crecimiento y desarrollo para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del país, en respuesta a las diversas situaciones que como sociedad enfrentamos. El 2020, fue un año atípico para el mundo entero, el cual puso a prueba la adaptabilidad y resiliencia de cada uno de los individuos en el planeta, trayendo complicaciones de salud producto de la pandemia generada por el COVID-19; cuyas implicaciones impactaron de una u otra forma en nuestra institución; no obstante, a pesar de lo complejo y la impredecible preparación ante este escenario en particular, este contexto permitió enfrentar las complejidades que el entorno le ofreció a nuestros miembros, evidenciándose el esfuerzo y compromiso de todos los involucrados en el diseño, soporte, seguimiento e implementación del programa, ya que a partir de dichas experiencias, documentos formulados, aprobados y difundidos, logramos como institución posicionarnos a nivel global como una referencia positiva en relación al trabajo productivo y enfocado a resultados. En tal sentido, reconocemos la constancia y dedicación de Grupos, Distritos y Regiones Scouts, quienes mantienen viva la llama de la vocación de servicio y el pensamiento constructivo en beneficio de la comunidad, lo cual se refleja en las diversas expresiones y actividades que se presentan a continuación.

El área de Programa de Jóvenes fortaleció sus relaciones con diferentes instancias a nivel mundial, quienes con el espíritu de hermandad y la coordinación del ámbito de relaciones internacionales lograron materializar durante el 2020 un gran cúmulo de oportunidades de crecimiento e intercambio de experiencias para nuestros jóvenes, que se verán multiplicadas y reflejadas en los proyectos que se tenían planteados para la implementación del Plan Nacional de Desarrollo correspondiente al año 2020.

La información suministrada en el presente informe, abarca a todos los involucrados de la institución en el proceso de implementación del programa de jóvenes, lo cual permite analizar los diversos factores que incidieron en el éxito de los objetivos y metas alcanzadas, así como las acciones a emprender para mantener el crecimiento del área, en función del mejoramiento de la Asociación de Scouts de Venezuela, todo ello enmarcado en las Políticas de la Institución, el Plan Nacional de Desarrollo, el Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Asociación de Scouts de Venezuela y el Plan Regional.

Consideraciones Iniciales

- El área de Programa de Jóvenes garantizó el trabajo y las tareas planificadas y emprendidas, en razón del cumplimiento del PND 2018-2020, sobre el cual se enmarcaron las Metas 2020, considerando las limitaciones propias y derivadas de la pandemia generada por el COVID-19.
- Las Metas 2020 fueron aprobadas en la Asamblea Nacional Scout del 2018, como parte de la continuidad operativa sustentada en la evaluación del PND 2015-2017, a fin de establecer las acciones dirigidas hacia el mejoramiento y ejecución de estrategias que apunten hacia la consecución de la Visión 2023, como parte de un Plan concatenado y compartido a nivel global. Asimismo en la Asamblea Nacional Scout 2019 se aprobó ratificar las metas aprobadas para el año 2019 y 2020 del Plan Nacional de Desarrollo, sin tener en cuenta evidentemente las características inimaginables del entorno sobre el cual iba a girar el desarrollo del año 2020.
- Se contó con la participación y asesoría directa del Centro de Apoyo Interamerica durante todo el año, materializado en el acompañamiento de las acciones emprendidas por el área de Programa de Jóvenes en materia de proyectos y actualización de nuestro contenido educativo y en especial en lo concerniente a la implementación del MACPRO en su fase intermedia, concretando desde la aprobación del Proyecto Educativo de la ASV hasta la ejecución de los últimos pasos de la metodología.
- Se contó con el fortalecimiento de las competencias de adultos para el área de Programa de Jóvenes, por medio de la participación de la Comisión Nacional de Programa y demás adultos relacionados con el área en el Curso de Especialización de Adultos - Recursos Educativos, brindando herramientas especializadas a fin de fortalecer todo lo relacionado con el contenido educativo de la Institución.
- Nuevamente se contó con todas las guías educativas de los Ciclos Institucionales de Programa del 2020 para desarrollar las actividades educativas planteadas por la institución, así como la adaptación necesaria para el abordaje del contexto derivado de la pandemia.
- Se adecuaron diversos conceptos y términos, enmarcados en la actualización de la propuesta educativa y alineación con la Organización Mundial del Movimiento Scout, tales como "Objetivos Educativos" por "**Competencias**", "Objetivos Intermedios" por "**Indicadores**", entre otros.
- Se mantuvo un trabajo continuo y efectivo de la Comisión Nacional de Programa de Jóvenes, a fin de proveer un espacio de análisis técnico y de producción de herramientas que permitieron la implementación del MACPRO y el sostenimiento de la operatividad del área, garantizando el empoderamiento y participación juvenil como parte fundamental de estos procesos de construcción.

Consideraciones Iniciales

- Se fortaleció el trabajo de Métodos Educativos a través de la ejecución de reuniones entre la Comisión Nacional de Programa de Jóvenes y la Comisión Nacional de Adultos en el Movimiento Scout.
- Se establecieron mecanismos para la vinculación, aseguramiento y crecimiento de la participación de jóvenes en diferentes espacios de construcción dentro del área de Programa de Jóvenes.
- Se fortaleció la Participación Juvenil, ofreciendo diferentes espacios de formación y toma de decisiones alineados a la política de participación juvenil de la ASV y el PND.
- Se continuó la revisión y flexibilizaron de procesos, tales como las solicitudes de máximas insignias, en función de reconocer el esfuerzo de la mayor cantidad de jóvenes en su participación del programa de jóvenes.
- Se evidenció mayor vinculación de nuestra propuesta educativa junto con los jóvenes en las comunidades, adaptándose de acuerdo a su individualidad y apoyándose en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, garantizando así la Misión y la Visión 2023 de la Organización.
- Se logró materializar el acercamiento a instituciones especializadas en materia educativa para la validación, análisis y reforzamiento de las actualizaciones de la propuesta educativa de la Asociación de Scouts de Venezuela.
- Se implementó la guía educativa del proyecto Jóvenes Pilares del Futuro, enmarcado en el Programa Mundial de Mensajeros de la Paz, como parte de su fase de sostenimiento.
- Se contó con una delegación Venezolana por parte de la ASV, en el Jamboree Mundial Digital 2020.
- Se concretó la creación de la Red de Jóvenes de la Asociación de Scouts de Venezuela y con esto la implementación de un modelo de participación juvenil con alto potencial de formación para la preparación de los jóvenes inmersos en los procesos de toma de decisión de la institución.
- Se logró la participación permanente, de dos (2) jóvenes en el máximo organismo de dirección de la Asociación de Scouts de Venezuela (Consejo Nacional Scout). Dichos jóvenes corresponden a los Coordinadores Nacionales de la Red de Jóvenes de la ASV.
- Se desarrollaron trabajos de coordinación y relacionamiento entre el área de Programa de Jóvenes y desarrollo institucional, como elemento transversal del fortalecimiento de la propuesta educativa en la organización.

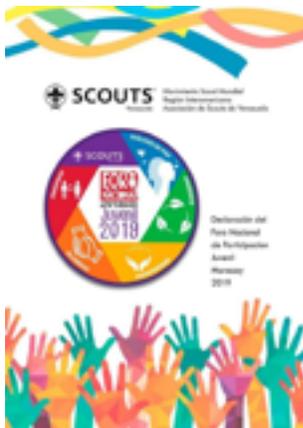
VI Reunión de Métodos Educativos: Entusiasmo y Productividad



Durante los días 10, 11 y 12 de enero, tuvo lugar en Coro la VI Reunión de Métodos Educativos, donde miembros de la Oficina Scout Nacional, así como de las Comisiones de Adultos en el Movimiento Scout y de Programa de Jóvenes, se dieron cita en la capital Falconiana para continuar trabajando por el fortalecimiento de nuestra institución. La reunión comenzó con el trabajo en diferentes áreas que involucran a la ASV. Tanto en la Comisión de Adultos en el Movimiento Scout como en la Comisión de Programa de Jóvenes se estuvieron concretando ideas enmarcadas en la consecución del

Plan Nacional de Desarrollo. Tal fue el caso de la Red de Jóvenes, la cual durante la tarde del sábado activó la primera conexión de jóvenes, promoviendo la ejecución del proyecto denominado "Construyendo Alegría" surgido del 1er. Entrenamiento de Liderazgo Venezolano (ELV). Por otro lado, la reunión permitió el espacio para la conclusión de las guías educativas a utilizar en este año en los diferentes Ciclos Institucionales de Programa 2020 (CIP), la construcción de perfiles de adultos, revisión de las metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la ASV. Siendo esto último un pilar clave para la construcción de una mejor Asociación por y para los jóvenes. En esta ocasión, el Rs. Manuel Vázquez tuvo la oportunidad de asistir a la reunión para compartir su experiencia durante el evento y así poder intercambiar el aprendizaje obtenido con el Equipo Nacional. Los participantes al ILT evidenciaron durante su entrenamiento que la ASV es referencia a nivel internacional y que muchas Organizaciones Scouts Nacionales ven en Venezuela valores como la constancia, responsabilidad, determinación y esfuerzo, que caracteriza al escultismo en todo el territorio nacional.

Declaración del 2º Foro Nacional de Participación Juvenil



Para un lanzamiento efectivo del plan y enfoque de la Red de Jóvenes de la Asociación de Scouts de Venezuela, se publicó y difundió la Declaración del 2º Foro Nacional de Participación Juvenil de la Asociación de Scouts de Venezuela, la cual contiene dentro de sí las conclusiones de este importante espacio de construcción así como el compromiso expreso por parte de los jóvenes de contribuir con el fortalecimiento de la institución y su vinculación directa con los espacios de análisis y toma de decisiones de la institución, como parte de las acciones necesarias para lograr el empoderamiento juvenil. ipantes al ILT evidenciaron durante su entrenamiento que la ASV es referencia a nivel internacional y que muchas Organizaciones Scouts Nacionales ven en Venezuela valores como la constancia, responsabilidad, determinación y esfuerzo, que caracteriza al escultismo en todo el territorio nacional.

Curso de Especialización en Recursos Educativos - 31/01- 02/02/2020



Como parte del fortalecimiento del área, en esta oportunidad a través del Curso de Especialización de Adultos - Recursos Educativos, llevado a cabo en el Estado Miranda y brindando una nueva oportunidad de formación para satisfacer las necesidades del área, en la búsqueda del desarrollo de competencias ligadas directamente al Programa de Jóvenes, su análisis, diseño, implementación y evaluación.

Adultos provenientes de diversas partes del país fueron congregados con el propósito fundamental de fortalecer la Comisión Nacional de Programa de Jóvenes e implementar un proceso de Animación Territorial como parte de la difusión del Proyecto Educativo de la ASV y su propuesta educativa.

INDABA NACIONAL 2020

La Asociación de Scouts de Venezuela, resiliente, persistente y perseverante, en su búsqueda de continuar fortaleciendo sus procesos y generando espacios de construcción con los diferentes equipos y comisiones que han apoyado durante todos estos años las áreas estratégicas y ámbitos de gestión, estará desarrollando desde el domingo 22 de agosto hasta el Domingo 20 de septiembre la INDABA Nacional 2020 en una inédita versión 2.0.

En esta oportunidad, y bajo el formato 2.0, se congregaron el Director Ejecutivo Nacional, los Directores Nacionales de las áreas Estratégicas, Cooperadores Nacionales de los ámbitos de Gestión, Comisionado Internacional, miembros de las Comisiones Nacionales de Programa de Jóvenes, Adultos en el Movimiento Scout y Desarrollo Institucional, así como adultos que desarrollan labores de soporte y desarrollo en el órgano Ejecutivo de la ASV, con el objeto de desarrollar un espacio de construcción de ideas enmarcadas en las adaptaciones, revisiones y actualizaciones de temas de atención para nuestro movimiento, derivados del entorno que modela la nueva realidad que se avecina. Del mismo modo y con el propósito de mantener el vínculo permanente con todos los niveles e instancias de la estructura de la organización, todos los miembros de la institución pudieron formular dudas y comentarios sobre los temas que serán abordados en las diferentes mesas de trabajo, con el fin de lograr que la experiencia de construcción fuese aún más enriquecedora.



VII Reunión de Métodos Educativos

El 16 de octubre más de **70 jóvenes y adultos** de las diferentes comisiones nacionales de nuestra institución, se dieron lugar para la gran apertura de la **VII Reunión de Métodos Educativos**. Dicha reunión permitió concretar y presentar diferentes productos concernientes a las metas establecidas para el área en relación a la MACPRO, entre ellos las Actividades Educativas, el Método Scout y la Progresión Personal y la construcción de los CIP 2021.



Para ello se continuó aclarando cualquier duda referente a los pasos anteriores de la MACPRO, permitiendo contar así con una propuesta educativa para la Asociación de Scouts de Venezuela. .



Para ello se contó con la Red de Jóvenes y la mayoría de áreas estratégicas de la institución, combinando esfuerzos en función de la propuesta educativa, tales como la proyección de la institución, el análisis de la membresía, así como todas las barreras que pudiesen limitar la propuesta educativa y la participación juvenil.

Jamboree Mundial Digital 2020

Como parte de las acciones desarrolladas por la institución desde noviembre del 2018, en conjunto con la Comisaría Internacional desde el 14 de octubre se desarrolló el «**International Digital Jamboree 2020**», siendo anfitrión **Korea Scout Association**.

El evento tuvo una página web especializada, para postear ordenadamente cada una de las actividades, ejecutando un programa variado con diversas misiones para las patrullas.



Cada país tuvo su delegación, dando una cifra de **más de 5.000 participantes de diversos rincones del mundo**. La delegación internacional de la Asociación de Scouts de Venezuela, estuvo presente siendo parte de un momento histórico, manteniéndose activa y llevando a cabo cada una de sus actividades. Cabe destacar que es la primera vez que se realiza esta modalidad, por lo que la delegación marcó historia en participación de este tipo de eventos.



El Jamboree Internacional Digital, finalizó el día 14 de noviembre, con una ceremonia de cierre mediante YouTube Live de **KSA** (Korea Scout Association), en donde mostraron las actividades de todos los países, entre ellos a **Venezuela**.

Hubo muchísima interacción y emoción durante ese mes, la patrulla Turpiales realizó intercambios online con diversos países como Argentina, El Salvador y Filipinas, Intercambiando conocimiento sobre escultismo y cultura general.



Participación en el Taller Regional “El Futuro de la Educación del Movimiento Scout”

Se contó con la participación de la institución a través del Director de Programa y parte de su equipo, así como los jóvenes coordinadores Nacionales de la Red de Jóvenes. Dicho espacio fue desarrollado para establecer un proceso de preparación para el cambio de la Educación en el Movimiento Scout, identificando desafíos y así brindar más oportunidades educativas. Estos eventos forman parte de las estrategias de formación y fortalecimiento de los equipos de programa de jóvenes que ha venido desarrollando la institución en los últimos años.



Jóvenes Pilares del Futuro. Implementación 2020



Como continuación del Proyecto creado y conducido por Jóvenes a nivel Nacional dentro del marco del Programa Mundial de Mensajeros de la Paz, logró la elaboración de la guía educativa como marco de referencia para todos los jóvenes del país y en función de las experiencias de aplicación desarrolladas a lo largo de su aplicación; pudiendo expandir el mismo en diversos espacios del territorio nacional. El Proyecto se desarrolló dentro del marco del **Plan Nacional de Desarrollo**, atendiendo varias aristas como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes, el potenciamiento de la participación juvenil, el involucramiento de la institución con diversas organizaciones que comparten un fin común y el desarrollo de actividades de impacto social enmarcadas en la atención de los ODS como factor esencial para nuestra contribución en la **Construcción de un Mundo Mejor**.

METAS NACIONALES

Programa de Jóvenes 2020 y su avance en el (MACPRO)

En función del Plan Nacional de Desarrollo establecido por nuestra Institución para el año 2020, se concretaron los siguientes logros y avances.

Objetivo. 1: Actualizar el Programa de Jóvenes de la Asociación de Scouts de Venezuela, orientado por la Política Nacional, Regional y Mundial de la Organización.

Meta 1.

Plantear y desarrollar Actividades Educativas, por ramas del Programa de Jóvenes Venezolano, sustentadas en el logro de los Objetivos Educativos y su alcance para cada uno de los niveles de desarrollo para cada rama.

Como parte del proceso de desarrollo de la MACPRO, nuestra institución ha ido adecuando su propuesta educativa llegando a pasos finales como los son las actividades educativas.

En primer lugar, el año 2020 permitió concretar un modelo educativo basado en el desarrollo de Competencias Educativas a través de contenidos variables, es decir, el joven como centro del proceso toma decisiones sobre las actividades que le permiten desarrollar dicha competencia junto al adulto que **brinda un acompañamiento**.

El 2020, producto del contexto antes presentado, evidenció de una manera rápida la adaptabilidad de esta propuesta educativa, a través del desarrollo de actividades por parte de los jóvenes en sus casas, comunidades, inclusive incursionando en entornos tecnológicos y virtuales, donde el foco principal estuvo basado en el desarrollo de competencias educativas, así como el atender los focos principales que establece el Proyecto Educativo de la Asociación de Scouts de Venezuela.

A su vez, la Dirección Nacional de Programa de Jóvenes ha planteado actividades educativas que permitan el desarrollo de los jóvenes, adaptado a cada uno de las ramas, tomando en cuenta factores importantes como la participación juvenil, Vinculación con las comunidades, emprendimiento, cultura de paz, Objetivos de Desarrollo Sostenible, basándose en estrategias que son una referencia y apoyo para el desarrollo de competencias educativas para los jóvenes del país.

Para ello, se han vinculado estrategias educativas como los programas mundiales, cursos, espacios virtuales, Ciclos Institucionales de Programa y demás actividades que puedan lograr una adaptación educativa a cada una de las competencias. Para el 2020 se plantearon las siguientes:

Jota – Joti

Jota-Joti Edición Especial 2020
Jota-Joti 2020 Convencional



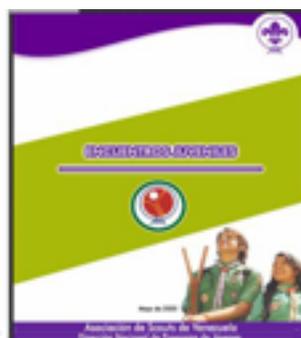
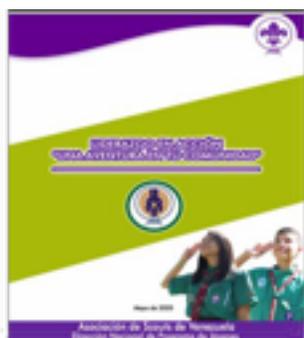
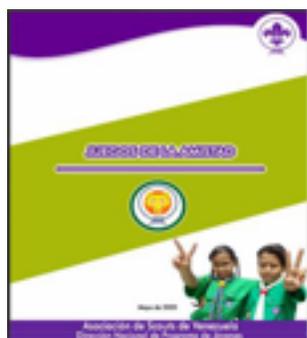
Jóvenes Pilares

Continuar construyendo un mundo mejor desde nuestras comunidades es fundamental por eso, La guía educativa del proyecto Jóvenes Pilares Del Futuro brindó una orientación para conocer y cómo llevar a cabo las 4 actividades que lo conforman.



Adecuaciones de ciclos Institucionales 2020

Liderazgo en Acción
Encuentros Juveniles
Juegos de La Amistad
Semana Scout 2020



Actividades Quédate en Casa 2020

- Actividades quédate en Casa Manada
- Actividades quédate en Casa Tropa
- Actividades quédate en Casa Clan



Días de las playas



Red De Jóvenes

Realización de Foros Chat para jóvenes 2020





Meta 2.

Definir la aplicación del Método Scout en cada rama, sustentado en el desarrollo de las Actividades Educativas y los procesos previos que definieron las mismas.

A través de diversos aportes brindados por medio de los espacios que planteó la Dirección Nacional de Programa de Jóvenes, se analizó a fondo la aplicación del Método Scout, basado en nuestra propuesta educativa.

Como primer paso, se definió el sentido de aplicación que tiene cada elemento del método, para luego ser desarrollado en las unidades, dejando definidas las consideraciones importantes para su aplicación:

- Ningún elemento cuenta con mayor preponderancia que otro, asimismo la percepción de los mismos varía permanentemente. La presencia de los mismos se reflejará desde el momento en que inicia la detección de la necesidad hasta la evaluación de la acción ejecutada para satisfacerla.
- El crecimiento del joven se relaciona en cada espacio de su vida, por lo que cada esfuerzo que imprima debe ser reconocido, independientemente del lugar donde lo ejecute.
- El sistema de Autoeducación progresiva define que el joven es el responsable de su crecimiento personal y por ende su seguimiento y evaluación.
- AMS son TODOS los adultos, por lo que los Adultos de apoyo al programa van desde los padres y/o representantes hasta los conductores de unidad, pasando por cada una de las personas que interactúan con el joven durante sus etapas de crecimiento.
- El trabajo e involucramiento con otros pares se puede dar en diferentes espacios y actores, siendo lo esencial que el joven cuente con experiencias de intercambio con otros, independientemente del número de estos.
- Las relaciones de convivencia se dan desde el aspecto individual, pasando por el colectivo y llegando al entorno, por lo que la vida al aire libre abarca desde las acciones personales que contribuyen a un mejor ambiente hasta las vivencias de intercambio con el entorno y la valoración de los recursos que este ofrece.
- El involucramiento comunitario está referido a un accionar por la comunidad, lo que implica que quien intervenga en las acciones pueda o no ser el beneficiario directo de las mismas.

- El Programa y sus actividades estarán acordes a cada individuo, sus posibilidades e intereses a fin de lograr permanencia (Progreso/Estimulo).
- Ningún elemento puede constituirse como el fondo del proceso, todos son características adaptables cuya función educativa no puede constituir una barrera de aplicación.
- El contexto de desarrollo de las acciones está vinculado a las características y condiciones de afinidad y atracción del individuo hacia las nuevas cosas (aprendizaje), por lo que el mecanismo e interés de cada individuo varía de persona a persona. Este en conjunto con las herramientas motivacionales (ambientación) constituyen un mecanismo de estímulo para el involucramiento del joven en el proceso educativo.
- Todas las acciones y comportamiento tienen que estar enmarcadas en el respeto, el trabajo y seguridad de las personas, garantizando la coherencia del mensaje de construir un mundo mejor con las acciones que se desarrollan para conseguirlo.

En función de estas consideraciones, se plantea a cada unidad la aplicación de los elementos para estimular el desarrollo de los niños, las niñas y los jóvenes, a lo largo de todos los rangos de edad que la Asociación de Scouts de Venezuela atiende, tomando en referencia el clima educativo y las adaptaciones que de cada una de ellas implica.





Meta 3.

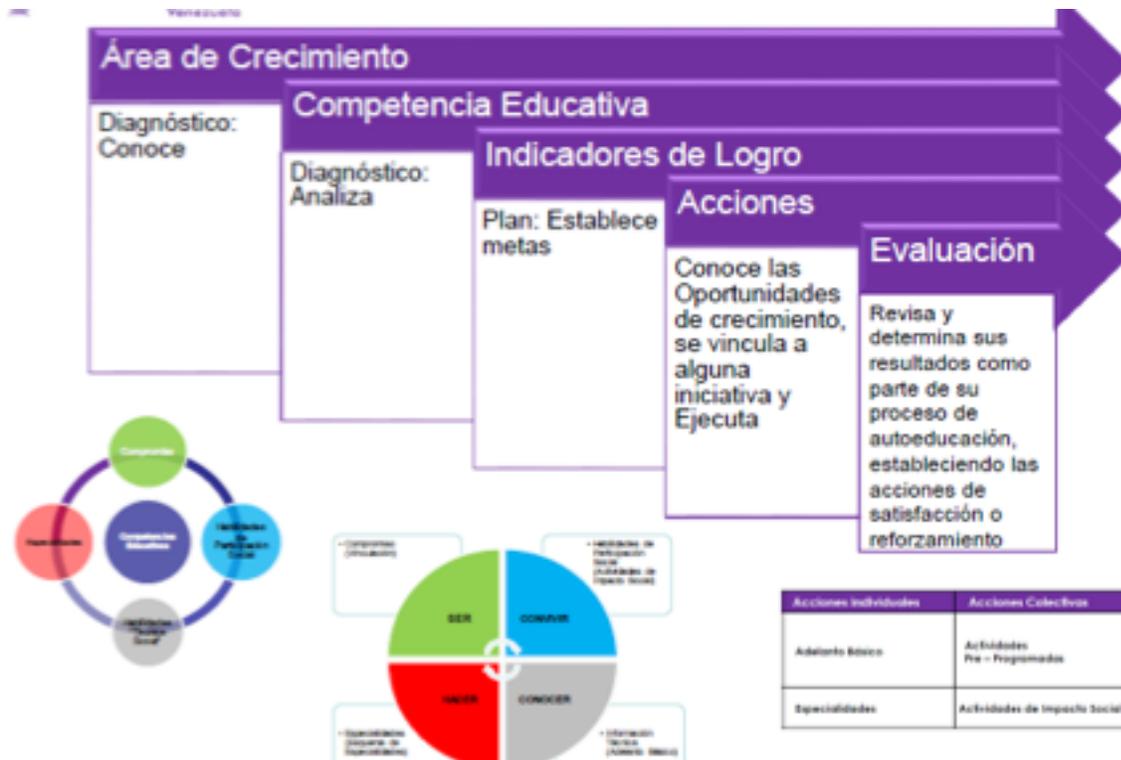
Establecer y definir el Modelo de Progresión Personal, basado en el Desarrollo de la Educación en sus 4 Pilares fundamentales, enfocando el progreso en los esfuerzos realizados y el aprendizaje obtenido.

En función a las recomendaciones realizadas por el Centro de Apoyo Interamerica (CAI) de la Organización Mundial del Movimiento Scout, así como las observaciones realizadas a partir del análisis de expertos en materia educativa, y de la mano de miembros de la comisión de programa de jóvenes de la institución, se presentó el modelo de progresión personal relacionado con nuestra propuesta educativa, con sus diferentes mecanismos de seguimiento, motivación y mejoramiento, basado en el desarrollo de competencias educativas, paso anterior ya desarrollado por la MACPRO, para dar paso y apertura a la aplicación de contenidos variables que permitan la adaptabilidad de actividades atractivas y educativas, basadas en el interés del joven. Este modelo de progresión podrá convivir con el referido a los contenidos fijos, a fin de generar una adecuada transición y adaptación de los conceptos que caracterizan a cada uno de estos modelos.

Como bien se establece en la meta, el modelo de progresión personal atiende o está basado en los 4 pilares de la educación, derivándose un proceso sencillo que va desde el área de crecimiento hasta el crecimiento del joven, donde el mismo como centro del mismo, ejecute acciones que posteriormente pueda autoevaluar. Este proceso consiste en lo siguiente:

Propuesta Educativa - Progresión Personal





A

su vez se establecieron los elementos para su implementación:

- Hacer del conocimiento del joven las **oportunidades de crecimiento** que le ofrece la institución.
- Garantizar la concepción de la aplicación de la progresión personal como centro del proceso educativo.
- Fortalecer la relación de **apoyo y motivación** de parte de los adultos
- Multiplicar la **Visión educativa** de la Organización
- Materializar un canal para el continuo apoyo, seguimiento, motivación y reforzamiento del joven y el adulto

Objetivo. 2: Promover el Desarrollo de la Espiritualidad en el Programa de Jóvenes de la Asociación de Scouts de Venezuela, de acuerdo a la Política Nacional, Regional y Mundial de la OMMS.

Meta 1.

Evaluar la implementación de la estrategia de soporte y fortalecimiento del Desarrollo Espiritual en el Programa de Jóvenes de la ASV.

En función del trabajo y las acciones desarrolladas desde el año 2018, al respecto de la conformación de una Comisión que coadyuve con el fortalecimiento de la Espiritualidad en el Programa de jóvenes y otras que parten de esta, se lograron evaluar las acciones que apuntaron al fortalecimiento del Desarrollo Espiritual en el Programa de jóvenes a través de diversos espacios, tales como el INDABA 2020, el acercamiento permanente del equipo de trabajo con la Dirección Ejecutiva Nacional, así como espacios de participación en redes sociales, dando como resultado el documento de trabajo final a partir del cual se estructuró la propuesta de la Política Nacional de Desarrollo Espiritual de la ASV.

1. Se realizó la apertura de un proceso de postulación para la designación del Capellán Nacional.
2. Dentro del marco de la revisión de los perfiles por competencia desarrollados por el área de Adultos en el Movimiento Scout, se instó a la Dirección de Adultos a la revisión y adecuación del enfoque del Taller de Espiritualidad, que contribuyan a una mayor comprensión de esta en los adultos scouts.
3. Se considera implementar un uso adecuado de términos, que no afecte o discrimine la creencia religiosa de los miembros de la institución.
4. Se manifiesta el cómo potenciar el ser humano desde sus dimensiones, entre ellos sus creencias, para verse reflejado en la política y demás actividades del programa de jóvenes.
5. Se presentó el desarrollo de la Política, basado en los hallazgos establecidos por la comisión establecida.
6. Se presentaron diferentes espacios de aporte y comprensión referente al tema, a través de lives en redes sociales como Instagram, y a su vez se desarrolló un foro chat en conjunto con la red de jóvenes y el representante de la comisión antes designada.



Política de Desarrollo Espiritual

CONSIDERACIONES, IDEAS Y PLANTEAMIENTOS:

- Se presentó el desarrollo de la Política, basado en los hallazgos establecidos por la comisión establecida.
- Se considera implementar un uso adecuado de términos, que no afecte o discrimine la creencia religiosa de los miembros de la institución.
- Se manifiesta el cómo potenciar el ser humano desde sus dimensiones, entre ellos sus creencias, para verse reflejado en la política y demás actividades del programa de jóvenes.

PRODUCTOS PRESENTADOS Y GENERADOS:

- ✓ Borrador: Política Nacional de Desarrollo Espiritual.
- ✓ Fichas de Actividades de Programa de Jóvenes en atención al Desarrollo Espiritual.

Objetivo 3. Fomentar la participación de los jóvenes en actividades que tengan impacto a nivel, local, distrital, regional, nacional e internacional, promoviendo la satisfacción de los objetivos educativos de la asociación.

Para reafirmar el compromiso educativo de la institución y respaldar las oportunidades educativas presentadas a los miembros de la Institución, así como las desarrolladas por los grupos, se informó a través del comunicado DNPDJ/001/C/2020 la continuidad de todos los procesos por parte de la Dirección adaptada al contexto actual.

DNPDJ/001/C/2020 Caracas, 22 de Mayo de 2020

Para: Todos los miembros de la ASV
De: Dirección Nacional de Programa
Asunto: Aclaratoria sobre el Programa de Jóvenes ante la Pandemia.

Hacían un cordial saludo y fuerte apretón de mano oportuno.

Ante el actual contexto en que nos encontramos, producto del COVID-19, ha conllevado a adaptarnos y a hacer frente desde nuestras capacidades y radios de acción, a los diversos escenarios temporales, necesidades y realidades geográficas de nuestro país, asumiendo la seguridad de todos los Scouts como nuestra máxima prioridad, tomando muy en serio la salud, la integridad y el bienestar de los jóvenes y los voluntarios de la Institución.

En este sentido, la Dirección Nacional de Programa de Jóvenes, manteniendo el propósito de atender las necesidades individuales de los jóvenes, así como contribuir a la sociedad, específicamente a las comunidades venezolanas, y siguiendo los lineamientos de nuestra institución, reitero: Seguimos ofreciendo el Programa de Jóvenes a todos los miembros de nuestra organización, así como aquellos que quieran ser parte de ella. Esto conlleva, a un mayor involucramiento de la comunidad directa de cada uno de los individuos, buscando que el programa se adapte a las condiciones que se presentan, recordando que las oportunidades educativas ofrecidas a los jóvenes atienden un proceso de desarrollo a través de objetivos educativos.

Es por ello, que se ha ofrecido material educativo a través de diversas guías, incluyendo Círculos Instruccionales de Programa, así como diversas estrategias, tales como los cursos online, especialidades, programas mundiales o cualquier actividad que pueda desarrollar alguna competencia educativa en los jóvenes: bien sea desde casa o en su comunidad.

Mantendremos la construcción y adaptaciones en el diseño del programa, y hacemos saber que nuestra oficina continúa ofreciendo sus servicios para los trámites administrativos que concierne a esta área.

Intentamos a toda la estructura a continuar con los mecanismos que permitan seguir atendiendo desde los grupos Scouts, ofreciendo actividades adaptadas esta situación, para así seguir siendo una respuesta positiva hacia la juventud venezolana. Muy más que nunca, estamos Siempre Listos.

Carlos José Dávila Rodríguez
Carlos José Dávila Rodríguez
 Director Nacional de Programa de Jóvenes

En tal sentido, a fin de adaptar la propuesta educativa al desarrollo individual desde el propio entorno del joven, se presentaron las diferentes guías educativas, tanto de actividades de Ciclos Institucionales, como otras referenciales, dando evidencia de la continuidad de las actividades educativas a nivel nacional.



Diversidad e Inclusión

Objetivo. 1: Asegurar que la membresía de la ASV refleje la diversidad de las comunidades donde existan Grupos Scouts.

Meta 1.

Contribuir en el desarrollo de la Política de Diversidad e Inclusión a fin de que la misma contribuya con el desarrollo integral de los jóvenes.



Entre otras cosas, a fin de culminar el proceso iniciado en el 2018, y obtener una retroalimentación de parte de la estructura, se presentó una encuesta que permitiera seguir sumando insumos, siendo el año de la Diversidad e Inclusión, y posteriormente se brindaron espacios para abordar el tema de la mano del equipo designado para el desarrollo de la política.

Las consideraciones que dieron paso a la propuesta de la Política Nacional de Diversidad e Inclusión son los siguientes:

CONSIDERACIONES, IDEAS Y PLANTEAMIENTOS:

- Se resalta la importancia de la presentación del informe con todos los por menores del proceso de Construcción de la política para su continuidad Operativa.
- Se considera que para una mayor y mejor recepción de la política es importante que las personas conozcan el proceso de Construcción, y que el mismo se ha realizado tal como se debe y a pie letra, a través de alianzas, formación y asesoramiento de expertos.

- Se propone diseñar un taller sobre la Salud Mental de los miembros, en pro de potenciar la empatía.
- Se propone como siguiente paso el apoyo en los especialistas para el desarrollo de las oportunidades de formación.
- Se propone incluir herramientas para el abordaje sobre Diversidad e Inclusión en la formación de Jóvenes y Adultos.
- Se plantea la posibilidad de Organizar Actividades que fomenten la interacción con otras ONG, entre las cuales se resalta la alianza existente con las "Olimpiadas Especiales", el equipo solicita el documento de Alianza.
- Establecer como Producto las sugerencias recibidas en la encuesta, por parte de los miembros de la ASV.
- Apoyarse en las diferentes vulnerabilidades que se detecten en la institución, para brindar oportunidades de formación y prácticas inclusivas.
- Aplicar a nivel Nacional el Simposio de Diversidad e Inclusión, con el fin de informar y orientar.
- Establecer como Productor el documento acerca de las Leyes que abalan el trabajo realizado para la política.
- Considerar que no había política que diera el camino para llegar a más personas (Disminuir el desconocimiento).
- Establecer en el Sistema de registro online , item referente a la diversidad e inclusión, con la finalidad de obtener una base datos y determinar que grupos minoritarios tenemos, tipos de vulnerabilidades y tipos de discapacidades
- Delimitar hacia qué grupos se plantea trabajar la política, para ir progresivamente. Una vez aprobada la política.
- Aplicación paulatina de los elementos de la política.
- Aplicar un piloto en un grupo scout, se propone que el piloto sea en Lengua de señas en apoyo del proyecto Enseñas.
- Desarrollar los principios de la Política y no solo mencionarlos.
- Dejar un margen amplio en los principios, sobre el comentario de que los principios no se negocian. Manteniendo su transversalidad.



- Tratar la diversidad e inclusión en todas las comisiones de Programas.

Finalmente con el apoyo de las diferentes áreas de la Institución, se ha dado paso a difundir la propuesta de Política Nacional por parte del encargado del equipo establecido para ello.

Proceso de Solicitud de Máximas Insignias

El proceso de obtención y solicitud de Máximas Insignias, al igual que el año anterior, se ha fortalecido y a su vez refleja un considerable nivel de mejoramiento tanto a nivel del manejo del concepto educativo como de lo operativo; en atención a que la DNPDJ ha estado desarrollando un proceso formativo a la par de las solicitudes recibidas; reforzando en los adultos involucrados la internalización del logro de los objetivos educativos como parámetro fundamental para el reconocimiento de los esfuerzos desarrollados por los jóvenes de la institución.



A continuación, se presenta una tabla con el número detallado de solicitudes de máximas insignias por cada Región:

ANZOATEGUI		ARAGUA		CARABOBO		DISTRITO CAPITAL	
LS	16	LS	15	LS	36	LS	18
SB	7	SB	12	SB	24	SB	14
RC	5	RC	10	RC	12	RC	8
TOTAL	28	TOTAL	37	TOTAL	72	TOTAL	40

FALCON		LARA		MERIDA		METROPOLITANA	
LS	4	LS	27	LS	6	LS	22
SB	8	SB	18	SB	12	SB	15
RC	3	RC	6	RC	4	RC	12
TOTAL	15	TOTAL	51	TOTAL	22	TOTAL	49

MIRANDA		TACHIRA		ZULIA		BOLIVAR	
LS	28	LS	7	LS	20	LS	0
SB	14	SB	14	SB	20	SB	3
RC	10	RC	10	RC	12	RC	2
TOTAL	52	TOTAL	31	TOTAL	52	TOTAL	5



OSN

COJEDES		GUARAPICHE		GUARICO		INSULAR	
LS	3	LS	4	LS	1	LS	1
SB	1	SB	0	SB	1	SB	0
RC	0	RC	0	RC	0	RC	2
TOTAL	4	TOTAL	4	TOTAL	2	TOTAL	3

PORTUGUESA		JOSE GREGORIO HERNANDEZ		YARACUY	
LS	3	LS	0	LS	0
SB	0	SB	2	SB	5
RC	3	RC	1	RC	1
TOTAL	6	TOTAL	3	TOTAL	6

TOTALES	Lobo Saltarin	Scout de Bolivar	Rover Ciudadanos	Total M.I.
	211	170	101	482

Se puede observar que existe un número considerable de obtención de las máximas insignias como reconocimiento a los esfuerzos desarrollados por los jóvenes en cada una de las unidades. Asimismo, comparando con el reconocimiento hacia los jóvenes en el año precedente, el mismo se ha mantenido, aun contando con menor números de jóvenes, producto a las adversas situaciones enfrentadas.



Programas Mundiales en el 2020

Como parte de una de las estrategias educativas de nuestra institución, se mantuvo una constante motivación para que los equipos regionales se conformaran de manera adecuada e incluyeran cooperadores que apoyen en la implementación de los Programas Mundiales, y a su vez, involucrar el mayor número de jóvenes para que pudiesen ser parte de esta estrategia. En función de todo ese esfuerzo, se obtuvo como resultado de cada programa mundial lo siguiente:



Programa Scout Mundial del Ambiente

- **824** Reconocimientos emitidos en el año 2020
- **291** Proyectos ejecutados durante el año 2020
- Se incorporaron los Desafíos Sostenibles a la página de la ASV como catálogo de actividades para la fase Explora y Reflexiona y modificación de términos en lo concerniente al área del PSMA.

Zulia	Miranda	Lara	Carabobo	Bolívar	D. Capital	O.S.N	Falcón	Metropolitana	Mérida	Táchira
11 Cooperadores Regionales PSMA										

Reconocimientos 2020 PSMA												
Aragua	Carabobo	Lara	Metropolitana	D. Capital	Miranda	Bolívar	O.S.N	Mérida	Anzoátegui	Falcón	Zulia	Táchira
0	16 4	40	73	73	70	0	21	2	13 6	36	17 8	31

Total de reconocimientos: 824

	RECONOCIMIENTOS PSMA 2020												TOTAL	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Aragua														0
Carabobo		7	9		11	75	28	6	1	12	9	8		164
Lara						13	20	1		1	6	1		40
Metropolitana	31			30			2	11	1		6	8		73
Distrito Capital	44				1		17				2	9		73
Miranda	58										2	10		70
Bolívar														0
Trujillo		11				1			3					15
D. Yaracuy						1					1			2
Portuguesa														0
Guárico							4							4
Mérida						2								2
Arzoñátegui	46					37	31	4			18			136
Falcón						1	2	33						36
Zulia			10	25		27	47	14	20	16	16	3		178
Táchira					1	3		11	8	1	7			31
TOTAL PAIS: 824														

- Se ejecutaron diversos Foro Chats en las regiones a través de plataformas digitales; con el objetivo de promocionar posteriormente a los grupos scouts las actividades y proyectos **#VerdeEnCasa**



- Se realizó la creación y difusión de contenido digital **#VerdeEnCasa** a través de las redes sociales PSMA para el cumplimiento de la Fase **"Explora y Reflexiona"**





- Se realizó la creación de un Agradecimiento en formato PDF para los participantes no Scouts o colaboradores en las actividades y Proyectos de Impacto Social.



- Se efectuó la creación y difusión de contenido digital **#VerdeEnCasa** a través de las redes sociales PSMA para el cumplimiento de la Fase **“Proyecto de Impacto Social”**



- Creación de Marco digital PNG como promoción para los proyectos **#VerdeEnCasa**, generando una alternativa adicional a la insignia física, producto de la situación actual.



- Se reconoció a la delegación venezolana participantes en el Jamboree 2020 por la ejecución de actividades y proyectos.



- Se desarrollaron dinámicas ambientales interactivas por las redes sociales Psma.



- Vinculación entre el programa SDM, MOP y PSMA en Proyectos de Impacto Social con la comunidad y difusión por las redes sociales del programa





Mensajeros de la Paz 2020

- **672** Reconocimientos emitidos en el año 2020

Zulia	Lara	Aragua	Carabobo	Miranda	Bolívar	D. Capital	OSN Trujillo	Metropolitana	Mérida	Táchira
11 Cooperadores Mensajeros de la Paz										

Reconocimientos 2020 Mensajeros de la Paz												
Aragua	Carabobo	Lara	Metropolitana	D. Capital	Miranda	Bolívar	O.S.N	Mérida	Anzoátegui	Falcón	Zulia	Táchira
19	158	45	154	52	15	0	28	12	122	21	7	39
Total de reconocimientos: 672												

- A través de las redes sociales del programa se realizó la campaña “Mundo mejor desde casa” promoviendo 5 retos interactivos para los jóvenes basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



- Enmarco del mes de la mujer se desarrolló la campaña #JuntasPodemosHeForShe, en la misma, se presentaron a distintas mujeres pertenecientes a la Asociación de Scouts de Venezuela, donde manifestaron su desempeño a nivel profesional, así como otros aspectos de sus vidas siendo motivadoras para otras mujeres.



- Como medio de promoción a la salud mental, se realizó la campaña “Keep Kalm” (mantén la calma) con mensajes alusivos. Tales como: quédate en casa; infórmate bien; sé prudente; no entres en pánico; sé responsable con lo que difundes, entre otros.



- A través de la campaña “Valores de la diversidad” se dio a conocer durante el mes de junio la importancia de los valores. Ello, por medio de videos reflexivos impartidos por jóvenes donde se explica el cómo son necesarios para tener un mundo más diverso e inclusivo.





- Se efectuó la promoción por las redes sociales el proyecto nacional “Jóvenes pilares del futuro” a través de flyers y videos, donde se pudo afianzar el objetivo de dicho proyecto y compartir las actividades que lo conforman junto a sus beneficios.



- Se elaboró y difundió la Guía de Ejecución del Proyecto “En-señas” el cual está enfocado en la promoción de la diversidad e inclusión, a través del aprendizaje sobre la cultura sorda y de la Lengua de Señas Venezolana. Dicho proyecto es producto del Entrenamiento de Liderazgo Venezolano.



- Producto de la situación pandemia, se elaboró un marco de reconocimiento digital como reconocimiento a los miembros scouts y no scouts, generando una alternativa adicional a la insignia física.



- Se desarrolló la campaña “Conectados” por las redes sociales del programa en marco del mes de la paz, invitando a jóvenes scouts y no scouts a ser conscientes de las distintas problemáticas y a tomar acciones en sus comunidades.





- Se realizó la primera galería digital de proyectos de Impacto Social con la finalidad de promocionar a través de entrevistas, las experiencias de jóvenes que hayan ejecutado proyectos así como también, compartir innovaciones u aportes de otras organizaciones en materia de los ODS.





Scouts del Mundo 2020

- **89** Reconocimientos emitidos en el año 2020
- **14** Proyectos ejecutados durante el año 2020

Zulia	Lara	Aragua	Anzoátegui	Carabobo	OSN Yaracuy	Bolívar	D. Capital	OSN Trujillo	Metropolitana	OSN Portuguesa	Táchira
12 Cooperadores SDM											

Reconocimientos 2020 SDM													
Aragua	Carabobo	Lara	Metropolitana	D. Capital	Miranda	Bolívar	O.S.N Yaracuy	O.S.N J.G.Hernandez	Mérida	Anzoátegui	Falcón	Zulia	Táchira
10	8	0	11	7	6	0	5	7	3	0	0	22	0
Total de reconocimientos: 89													

- Se realizaron adecuaciones en la guía de Scouts del Mundo; tales como la flexibilización en la conformación de las bases, permitiendo en estas su integración de manera zonal, grupal, distrital o regional. No obstante, se optimizó el proceso de reporte y voluntariados.



- Se realizaron distintos voluntariados bajo la modalidad online permitiendo a los jóvenes construir acciones y proyectos en sus comunidades desde espacios seguros.

Voluntariados Online 2020						
O.S.N (Yaracuy)	Zulia	Falcón	Metropolitana	D. Capital	Lara	O.S.N (Portuguesa)
1	2	1	1	1	1	1
Total de Voluntariados 8						

- Se impulsó el programa a través de las diferentes redes del mismo permitiendo un mayor alcance de información, visualización de los descubrimientos y voluntariados e interacción con los jóvenes.





SCOUTS®

Construir un Mundo Mejor

CONTACTO

☎ (+58) 212-951.56.13

📍 Oficina Scout Nacional, Edificio Askain,
piso 1, Oficina 1-I. Plaza Brión, Chacaíto.
Urb, El Rosal. Caracas, Venezuela.

✉ direccion@scoutsvenezuela.org.ve

www.scoutsvenezuela.org.ve

📘 @Scouts.ve 🐦 @Scoutsvenezuela